



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha, quedan expuestos en la página web de la Universidad de Sevilla, los siguientes documentos, referidos a la convocatoria efectuada por Resolución de 3 de abril de 2019, para la contratación, con carácter temporal a tiempo parcial, de personal laboral para obra o servicio determinado, con cargo al convenio firmado entre la Universidad de Sevilla y la Excelentísima Diputación de Sevilla (Capítulo VI del Presupuesto).

- Acuerdo de la Comisión de Valoración de fecha 15 de julio de 2019, por el que se procede a la publicación de la valoración definitiva de méritos y entrevista de las candidatas y propuesta de contratación de la aspirante seleccionada.
- Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 18 de julio de 2019, que pone fin al proceso selectivo, ordenando la contratación temporal de la candidata seleccionada.

Sevilla, 24 de julio de 2019.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL  
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL.

Fdo.: Reyes Soto Repiso.

Código Seguro De Verificación	m8zV41I8Q1CfmE8QxvUwkw==	Fecha	24/07/2019
Firmado Por	REYES SOTO REPISO		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/m8zV41I8Q1CfmE8QxvUwkw==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/m8zV41I8Q1CfmE8QxvUwkw==</a>	Página	1/1

